CESAR LUIS RESQUIN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN P/ Nº 1481 2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2021 "PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI SITO EN LA SUBSISTENCIA DEL EJERCITO - AD REFERENDUM 2021"

Asunción, 19 de marzo de 2021.-

VISTO: El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2021, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 301.783, presentado en fecha 09 de marzo del año en curso, con ID Nº 389.211, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación en su informe de fecha 15 de marzo del presente año, recomienda "Adjudicar el presente llamado a la empresa MAFARA S.A."; y,

Que, por Decreto Nº 2.683, de fecha 14 de octubre de 2019, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Edgar Gustavo Olmedo Silva**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)

RESUELVE:

Art. 1º) ADJUDICAR el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2021 (ID 389.211) "PRESTACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LA SEDE DEL INDI SITO EN LA SUBSISTENCIA DEL EJERCITO - AD REFERENDUM 2021", a la empresa MAFARA S.A. por un monto total de G. 260.000.000.- (Guaraníes Doscientos sesenta millones), con fondos previstos en el rubro 245, fuente de financiamiento 10.

Art. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Edgar Gustavo Olmedo Silva
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL